



**R E S O L U C I Ó N No. 003**  
**(ENERO 09 DE 2024)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE**

**LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE**, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8°, del artículo 313 de la Constitución Política, los Artículos 18 y 35 de la ley 1551 de 2012, modificatorios de los artículos 32 y 170 de la ley 136 de 1994, respectivamente; y, por el Decreto 2485 de 2014, y en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y, la Resolución No.32 de 2019.

**CONSIDERANDO**

- a) Que mediante la Resolución No 012 de 2023, se convocó y reglamento el Concurso Público de Méritos para proveer el cargo de Personero del Municipio de San José del Guaviare.
- b) Que el Concejo Municipal de San José del Guaviare realizó la divulgación y publicación de los resultados de la prueba escrita de conocimientos y competencias laborales, la valoración del análisis de antecedentes y prueba de entrevista del concurso público de méritos para la elección del personero del municipio de San José del Guaviare.
- c) Que en relación con los resultados obtenidos por cada participante en las pruebas anunciadas en el inciso anterior se publica la siguiente lista de elegibles de acuerdo con su acumulado en escala de mayor a menor;

Por lo anterior esta honorable corporación;

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Publicar la lista de elegibles en un 100% del concurso público y abierto de méritos para la elección del personero del municipio de San José del Guaviare, en los siguientes términos:

	Número de Identificación del Candidato	Porcentaje sobre total del Concurso de la Prueba de Conocimientos (70%)	Porcentaje Sobre el total del Concurso de la prueba de Competencias Laborales (10%)	Porcentaje sobre el total del Concurso de Antecedentes (10%)	Porcentaje sobre el total del Concurso de entrevista (10%)	Puntaje Total (100%)
1	82.394.248	64.4%	9%	5.3%	8.36%	87.06%
2	1.032.452.966	49%	8.5%	4.4%	8.94%	70.06%
3	7.175.476	49%	9%	3.6%	0%	61.6%





**ARTÍCULO 2°.** La firmeza de la anterior lista de elegibles se produce, cuando vencido día siguiente a su publicación no se haya recibido reclamo.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San José del Guaviare a los nueve (09) del mes enero del año 2024.

**MIGUEL ROBERTO MONROY AYALA**  
Presidente del Concejo

**PAUL OSNEY MAMBI MARTINEZ**  
Primer Vicepresidente

**JOSE DAGOBERTO RUIZ RINCON**  
Segundo Vicepresidente

Proyectó: *Modesto Quevedo Rivas/Secretario General*

Aprobó: *Miguel Roberto Monroy Ayala/Presidente Concejo*

Revisó: *Mesa Directiva*

